



## Concurso público de 22 de diciembre de 2023 (BOPA: 05-01-2024) LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

**Concurso:** 01

**Categoría:** Bolsa empleo temporal

**Departamento:** Medicina

**Área de conocimiento:** Dermatología

### ADMITIDOS

GALACHE OSUNA, CRISTINA EMILIA

RODRIGUEZ GARCIA, MIRIAM

### EXCLUIDOS

No hay excluidos.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, y conforme al art.123.2 de la mencionada Ley, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.


Oviedo, 07 de febrero de 2024

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 28 de marzo de 2023, BOPA de 11 de abril)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Código de Verificación Electrónica: <b>a7a550b4-c05f-4a35-b4bc-ac3f7646df9e</b> Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <a href="http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion">http://sede.uniovi.es/validador/codigoverificacion</a>		
Firmante	Universidad de Oviedo	
Fecha y hora de la firma	07/02/2024 09:04:06 GMT+0100	
Emisor del certificado firmante	C=ES,O=FNMT-RCM,OU=Ceres,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AC Sector Público	